



# Plan de Pensiones empleo Banco Sabadell

## Tenemos un Plan: mejorarlo día a día

El Plan de Pensiones de empleo de Banco Sabadell es un patrimonio de toda la plantilla que debemos cuidar de forma excelsa, a través de nuestros representantes en la Comisión de Control, así como aprovechando todos los foros en los que CCOO participamos para proponer medidas de mejora.

En esta comunicación os informamos de la situación actual de nuestro Plan de Pensiones, donde encaramos un 2024 lleno de retos.

## Modificación del Reglamento

Se ha abierto una mesa de negociación para acometer las modificaciones de nuestro Reglamento para adaptarlo a los cambios normativos de los últimos años que aún no se habían recogido en el documento, entre otros:

- Derecho a información de los partícipes y beneficiarios.
- Medidas para eliminar la brecha de género (aportaciones 100% en reducciones de jornada).
- Contenido de la revisión financiera actuarial.
- Actualizar las referencias al Convenio Colectivo.
- Otras correcciones (comprensión, lenguaje inclusivo, etc.)

## 3 propuestas de CCOO

Aprovechando esta negociación, CCOO hemos vuelto a presentar una propuesta para mejorar el Plan:

- Reducir las diferencias existentes en las aportaciones al PPEBS para reducir esta brecha entre diferentes colectivos y para garantizar una mejor pensión complementaria, empezando por incrementar la aportación para el colectivo al que el Banco sólo hace una aportación en enero.
- Que todas las aportaciones que haga el promotor sean mensuales.
- Eliminar totalmente la obligación de movilizar los derechos consolidados del Plan al cesar la relación laboral con el Banco.

**5,18%**

**Rentabilidad  
2023**